

JUEVES 11 DE FEBRERO DE 2010

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró válida la convocatoria a elecciones de gobernador y diputados en el estado de Sinaloa lanzada por el Congreso local y que fue impugnada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD). (EL SOL DE MÉXICO, P. 5, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; MILENIO DIARIO.COM, NOTIMEX; NORESTE.COM, JOSÉ ALFREDO BELTRÁN)

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó al Instituto Federal Electoral (IFE) admitir la queja presentada por Convergencia en contra de Ulises Ruiz, gobernador de Oaxaca, por el presidente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y diversos candidatos a diputados federales, por la presunta colocación de propaganda electoral en equipamiento urbano del estado. (DIARIO DE YUCATÁN .COM, COMUNICADO DE PRENSA, EL ECONOMISTA, P. 30, DE LA REDACCIÓN)

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) rechazó la impugnación presentada por Víctor Alarcón Requejo, ex consejero electoral de Baja California, quien no fue ratificado en el cargo por el Congreso del estado. (LA CRÓNICA.COM, DE LA REDACCIÓN)

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró inconstitucionales los estatutos del PT, porque consideró que privilegian el voto por aclamación para elegir a sus dirigentes, donde Alberto Anaya lleva 19 años en el poder . (EL ECONOMISTA, P. 35, JORGE MONROY)

La coalición “Unidos por la paz y el progreso de Oaxaca”, formada por el PAN, PRD, PT y Convergencia, anunciaron que buscarán la intervención del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para urgir a Ulises Ruiz, gobernador priísta de la entidad, que saque las manos de los comicios locales, esto luego de que el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Oaxaca (IEE), desechó el primer recurso de queja presentado por esta alianza contra Ruiz, por utilizar presuntamente los programas sociales para hacer campaña en favor de su partido. (MILENIO DIARIO, P. 30, ÓSCAR RODRÍGUEZ)

Al responder al cuestionamiento, sobre si piensa que la jornada electoral para elegir gobernador en Oaxaca se pueda dirimir en el Tribunal Electoral, Gabino Cué (Convergencia), candidato para ese puesto de elección popular por la alianza: “Unidos por la paz y el proceso de Oaxaca”, formada por el PAN, PRD, PT y Convergencia, afirmó que en esta ocasión la victoria será más contundente que en 2004. (EL SOL DE MÉXICO, P. 13, FEDERICO LA MONT)

Géneros de Opinión

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación decide enmendarle la plana al IFE y le ordena que admita la queja contra el gobernador de Oaxaca, interpuesta por funcionarios de su gabinete y candidatos del PRI por el uso de equipo oficial para difundir propaganda tricolor. La decisión del TEPJF se dio después de que Edmundo Jacobo, secretario ejecutivo del IFE, había desechado la queja presentada por el PAN y Convergencia en contra del gobernador Ulises Ruiz y sus funcionarios. (EL SOL DE MÉXICO, P. 15A, HECHOS, JESÚS MICHEL NARVÁEZ)

Cuidado: Al pedir al IFE que reconsidere su rechazo a una impugnación contra el gobierno de Oaxaca, el Tribunal Federal Electoral se arriesga a que su comportamiento en el proceso electoral, que apenas empieza, sea mal entendido y considerado parcial. (OVACIONES, P. 4, CAFÉ POLÍTICO, JOSÉ FONSECA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 11 DE FEBRERO DE 2010

El diputado priísta, César Augusto Santiago, acaba de levantar su queja en contra del “Libro blanco” y solicitar la comparecencia de Leonardo Valdés, en la Cámara baja. El legislador refirió que se habla de graves deficiencias mostradas por el IFE que no fueron recogidas en dicho libro, pues de las 355 quejas que presentaron los partidos, en cerca de 250 casos el organismo determinó no revisar el fondo, por considerarlas improcedentes e incluso que de los 20 recursos de impugnación que presentaron los partidos contra la decisión de la autoridad, el máximo órgano electoral del país los perdió todos y fue necesario reponer el procedimiento y realizar las indagatorias ordenadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (DIARIO IMAGEN, P. 12, PICOTA, JORGE VELÁZQUEZ)

En el ayuntamiento de Tultitlán, la delincuencia organizada sentó sus reales en el último año vía tráfico y explotación de mujeres centroamericanas en la vía López Portillo. El menoscabo de la Constitución mexiquense se atribuye al edil tultitlense Marco Antonio Calzada, quién nombró de manera ilegal a la salvadoreña Gladys Imelda Pleitez. Ante la decisión de mantener a la salvadoreña Pleitez Soriano en su actual quehacer para el cual no puede ser electo ni desempeñarlo un extranjero, la verdadera regidora propietaria Ana Rodríguez Chávez, quién sustituyó a la aludida centroamericana en forma definitiva promovió un Juicio para la Protección de los Derechos Políticos del Ciudadano ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (EL SOL DE MÉXICO, P. 4 Y LA PRENSA, P. 6, ASÍ LO DICE LA MONT, FEDERICO LA MONT)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

La Suprema Corte de Justicia de la Nación asestó un revés judicial a la Secretaría de Gobernación, ya que concedió un amparo a Televisión Azteca que evita que pague a los interventores de la citada dependencia federal por dar fe de los concursos que realiza la empresa televisiva. (MILENIO DIARIO, P. 11, DE LA REDACCIÓN)

El Gobierno del Distrito Federal notificó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación que Clara Brugada es la jefa delegacional en Iztapalapa, por lo que confió en que la controversia promovida por Rafael Acosta, “Juanito”, quien busca recuperar su cargo, no prosperará. (MILENIO DIARIO, P. 28, SILVIA ARELLANO)

La Comisión Investigadora de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, encargada de esclarecer el incendio en la guardería ABC de Hermosillo, entregará hoy el último informe mensual a 49 padres de familia de los bebés que perdieron la vida en junio de 2009. (EXCÉLSIOR, P. 8, VERÓNICA MONDRAGÓN)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Ante los nulos avances concretos desde que se hizo el anuncio de que la Secretaría de Gobernación desistía de emitir la cédula de identidad ciudadana, consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) consideraron necesario que el Congreso de la Unión se involucre más en la materia con reformas a la Ley General de Población y al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe)(LA JORNADA, P. 9, ALONSO URRUTIA)

INFORMACIÓN POLÍTICA Y/O ELECTORAL

Legisladores y funcionarios del PRI, PRD y PT, condenaron el apoyo público del titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Guillermo Galván Galván, a la iniciativa de reforma política del presidente Felipe Calderón. (LA JORNADA, P. 7, ROBERTO GARDUÑO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2010**

Coordinación de Información y Medios



FUENTE: <http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13>

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 11 DE FEBRERO DE 2010

La próxima semana grupos de legisladores del PAN comenzarán a cabildear la propuesta de reforma política enviada por el presidente Felipe Calderón al Congreso. La estrategia panista se sustenta en una amplia difusión de la iniciativa y la realización de foros regionales y estatales. (LA JORNADA, P.7, FABIOLA MARTÍNEZ)

La Comisión de la Función Pública de la Cámara de Diputados aprobó una reforma al Artículo 17 de la Ley de Fiscalización y Cuenta Pública con objeto de adelantar la confronta de observaciones a las cuentas del Ejecutivo federal, y los diputados y la Auditoría Superior de la Federación (ASF) tengan más tiempo para analizar a profundidad los resultados del gasto gubernamental. (LA JORNADA, P. 8, ROBERTO GARDUÑO)

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Los dirigentes nacionales del PAN, PRD, PT y Convergencia encabezarán hoy en Oaxaca un acto protocolario con el que inicia la precampaña de Gabino Cué. Anoche, la coalición opositora denominada Por la Paz y el Progreso de Oaxaca registró su plataforma ante el Instituto Estatal Electoral (IEE). La coalición sufrió su primer revés con el rompimiento del Panal, al inconformarse con la designación de Cué Monteagudo, como candidato del PAN. (EL UNIVERSAL, P. 20, OLGA R. AVENDAÑO)

Las fracciones parlamentarias el PAN y Nueva Alianza presentaron una iniciativa de reformas a la Ley Electoral de Baja California Sur, en la cual se indica que el gobernador, los alcaldes y diputados locales que serán elegidos el primer domingo de febrero de 2011 estarían en el cargo por única ocasión durante cuatro años y medio, a fin de homologar las siguientes elecciones locales con las federales. (LA JORNADA, P. 32, RAYMUNDO LEÓN)

El PAN elegirá este domingo candidato a la gubernatura de Puebla en una votación abierta a sus militantes. De los resultados de este proceso dependerá la alianza con el PRD y Convergencia, cuyos representantes han advertido al blanquiazul que la coalición será inviable si gana Ana Teresa Aranda Orozco, aunque la apoyarían si triunfa el senador Rafael Moreno Valle. (LA JORNADA, P. 32, GEORGINA SALDIERNA)

Según un acuerdo del Tribunal Electoral del Distrito Federal, el magistrado Miguel Covián modificó los horarios del órgano jurisdiccional para poder dedicarse a sus actividades académicas y en el Conacyt. (LA CRÓNICA DE HOY, P.18, JONATHAN VILLANUEVA)

INFORMACIÓN RELEVANTE

Fernando Gómez Mont, secretario de Gobernación, renunció ayer a su militancia panista de toda la vida, en medio de diferencias con su dirigente nacional por el impulso a las coaliciones con partidos de izquierda. En una misiva de dos párrafos dirigida a César Nava, presidente del Comité Ejecutivo Nacional del blanquiazul, Gómez Mont argumentó “razones que me veo obligado a no revelar por discreción profesional”. Reiteró “el compromiso de tratar los asuntos que al PAN le interesen, y que le corresponden en el ámbito de atribuciones al cargo que ahora desempeña con absoluta imparcialidad y apego a la ley, en los mismos términos que frente a todos los institutos políticos que forman el sistema electoral mexicano” (EL UNIVERSAL, P.1 Y 4, HORACIO JIMÉNEZ Y RICARDO GÓMEZ)



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 11 DE FEBRERO DE 2010

Cesar Nava, dirigente nacional del PAN, sostuvo que la renuncia de Fernando Gómez Mont a la militancia de su partido no creará fracturas internas ni pondrá en riesgo al PAN. "Es una decisión personal, es individual, no colectiva, de manera tal que la unidad (del partido) se preserva y la seguiremos cuidando", comentó anoche el líder panista y manifestó que su partido "es mucho más fuerte que su dirigente, militantes y podremos encontrar nuevos talentos". (EXCÉLSIOR, P.2, HÉCTOR FIGUEROA)

El grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados aseguró que la renuncia al PAN del Secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, no afectará las relaciones con el Congreso. "La fracción parlamentaria del PRI en la Cámara de Diputados, ratifica su posición institucional hacia el Gobierno federal y al Secretario de Gobernación en particular, quien es el encargado de las relaciones con el Congreso", citó el coordinador Francisco Rojas en un comunicado de prensa, a nombre de su fracción. (REFORMA, P.5, CLAUDIA SALAZAR Y CLAUDIA GUERRERO)

Pablo Gómez, senador perredista y Jesús Ortega, dirigente nacional del PRD, advirtieron que Gómez Mont debe explicar los motivos de su "misteriosa y chistosa" renuncia al PAN, porque no es posible que se desligue de ese instituto y siga en el gobierno, ya que el partido y la dependencia tienen el mismo jefe: Felipe Calderón. (LA JORNADA, P.5, ENRIQUE MÉNDEZ, ROBERTO GARDUÑO, ALMA MUÑOZ Y ANDREA BECERRIL)

Fernando Gómez Mont, secretario de Gobernación, ofreció a los gobernadores del PRI frenar las alianzas entre el PAN y el PRD a cambio de que los mandatarios garantizaran la aprobación del aumento al IVA y demás impuestos contenidos en el Paquete Económico 2010. (REFORMA, P.3, CLAUDIA GUERRERO)

El presidente Felipe Calderón llamó a todos los mexicanos a sumarse con unidad a los festejos del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución, por encima de legítimas discrepancias y diferencias, de errores y de agravios, propios de una democracia. (EL UNIVERSAL, P.6, JORGE RAMOS)

INFORMACIÓN INTERNACIONAL

El presidente electo de Ucrania, Víktor Yanukóvich, exhortó a Yulia Tymoshenko a dimitir como primera ministra. Tras el recuento final de los votos que confirmó su victoria en los comicios del domingo, Yanukóvich exhortó también a la coalición parlamentaria actual a disolverse con el fin de comenzar negociaciones para formar un nuevo gobierno. (EL PAÍS, P. 10, PILAR BONETA)

